



3 de Noviembre del 2021

NOTA DE PRENSA

Retorno a Horario regular

La División de Extranjería de la Dirección General de Migración anunció que a partir del lunes 8 del presente mes de noviembre volverá a laborar en su horario normal de ocho de la mañana a 4 de la tarde, tras lograr las metas trazadas con en el horario extendido.

El director de Extranjería de la institución, Lic. Wilton Guzmán, dijo que durante la vigencia del horario extendido se logró poner al día las tareas que estaban pendientes, por lo que consideró oportuno volver al horario normal a partir del lunes 8 de noviembre del 2021.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES